

**ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS
YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN**

NIT: 901.391.834 - 0

El suscrito Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN identificada con NIT: 901.391.834 – 0, dando cumplimiento a lo establecido en el numerales 5 y 6 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

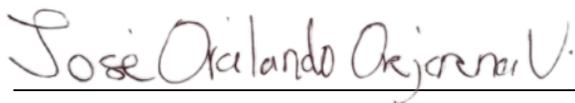
CERTIFICA

1. Que la ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN identificada con NIT: 901.391.834 – 0 durante el año gravable 2024 **NO** obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 164.727.500 millones de pesos)
2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la ASOCIACIÓN DE APICULTORES DE LA SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES, MUNICIPIO DE GALÁN identificada con NIT: 901.391.834- 0:

C.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
13.516.225	Jose Orlando Orejarena Vargas	Presidente / Rep. Legal
1.098.200.065	Benjamin Vargas Porras	Secretario
1.102.548.669	Jhon Freddy Díaz Díaz	Tesorero
1.005.549.310	Gloria Smith Torres Díaz	Fiscal

1. Que las personas indicadas en el numeral anterior **NO** reciben una remuneración mensual por ningún concepto.

La presente certificación se expide en el municipio de Galán a los veintiún (21) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



JOSE ORLANDO OREJARENA VARGAS

Representante Legal
C.C. 13.516.225